

Compañeras/os:

Como está previsto en el Convenio Colectivo firmado entre COFE y el Poder Ejecutivo, en el mes de abril debe pagarse la partida por presentismo para los funcionarios civiles de la Administración Central.

El Consejo Directivo de COFE ha realizado un seguimiento sobre la partida por presentismo, tanto en lo referente al monto correspondiente a cada franja, así como a la información que debe enviar cada Unidad Ejecutora.

Luego de gestiones realizadas ante ONSC y MEF la semana pasada debido a que el monto que se estaba manejando no nos parecía el correcto, en el día de ayer, la ONSC comunicó a COFE que efectivamente el monto era superior y también informó a los Incisos el monto correspondiente a la Unidad de Presentismo.

De acuerdo al nivel de ingreso y las horas de trabajo semanal en cada Organismo, los montos son los siguientes:

Ingresos (Aguinaldos 2018 menos antigüedad)	Hasta 35 hs	Mas de 35 hs y hasta 40 hs	Más de 40 hs
Menor a \$ 38.480	\$ 29.949	\$ 33.277	\$ 36.605
Entre \$ 38,480 y \$ 57. 720	\$ 22.462	\$ 24.958	\$ 27.454
Mayor a \$ 57.720	\$ 14.975	\$ 16.639	\$ 18.302

Estos montos son nominales. Sobre los mismos se aplican los descuentos correspondientes a inasistencias comunes, licencias médicas y licencias por estudio, de acuerdo a los criterios establecidos en el acta de 28 de diciembre de 2016.

Por lo cual, las contadurías en cada Unidad Ejecutora deben proceder en los próximos días al pago de la partida.

Una vez más queda demostrado la importancia de la negociación colectiva, la cual nos permitió generar que los compañeros de menores ingresos en la Administración Central, prácticamente generen un sueldo más al año. Si hiciéramos el ejercicio de dividir el monto entre los doce meses del año, estaríamos hablando de entre un 5 y un 7 % de incremento salarial mensual, lo cual transforma el convenio de COFE en uno de los mejores del sector público.

A seguir fortaleciendo nuestra Confederación, herramienta fundamental para la concreción de nuestra plataforma reivindicativa.

Un abrazo

Consejo Directivo de COFE
11 de abril de 2019

